Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	165	**Costo del Proyecto*		
Contrato No.:	CD-12-2020-2429				
Nombre del supervisor:	ARMANDO MOVILLA NAVARRO - JEFE DE OFICINA Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Nombre del contratista:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.				
No. de identificación del contratista:	NIT: 800.091.140 - 4				
Objeto del contrato:	GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021.				
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2021				
Plazo Actualizado:	Hasta el 31 de diciembre de 2024				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202102480 actualizado a 202300963 202201084 202203290 sustitución de fuente del CDP 202202183 202202901 202300190 202300844 202303729 sustitución de fuente del CDP 202301663 202303732 sustitución de fuente del CDP 202303246 202400032				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202105980 actualizado a 202302153 202204435 202210112 sustitución de fuente del CDP 202202183 202209221 202300782 202303447 202312975 sustitución de fuente del CDP 202301663 202312976 sustitución de fuente del CDP 202303246 202400046				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	23-12-2020		**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato	31-12-2021		NA		NA

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

(dd-mm-yyyy)			
Prorroga No. 1	30-07-2022	NA	NA
Prorroga No. 2	30-12-2022	NA	NA
Prorroga No. 3	30-06-2023	NA	NA
Prorroga No. 4	30-09-2023	NA	NA
Prorroga No. 5	30-12-2023	NA	NA
Prorroga No. 6	30-04-2024	NA	NA
Prorroga No. 7	31-12-2024	NA	NA

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108296	23/12/2020	30/04/2025
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108296	23/12/2020	30/04/2025
Anticipo:	NA			
Pago anticipado:	NA			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	NA			
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101108296	23/12/2020	31/12/2027
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO	85-40-101047111	23/12/2020	31/12/2024
Otros:	NA			

Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$110.625.302.170,00
Adición No. 1		$10.000.000.000,00
Adición No. 2		$8.186.921.600,00
Adición No. 3		$550.000.000,00
Adición No. 4		$3.300.000.000,00
Adición No. 5		$1.100.000.000,00
Adición No. 6		$5.500.000.000,00
Adición No. 7		$2.090.000.000,00
Adición No. 8		$41.000.000.000,00
Valor total del contrato:		$182.352.223.770
Porcentaje del anticipo:	%	
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		**$ 157.110.177.160,73**
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		**$ 25.242.046.609,27**
Valor a pagar en el presente informe:		**$ 2.386.227.667,73 cargo al CDP No. 202400032 y RP No. 202400046**
Nota crédito (-):		
No. factura o cuenta de cobro:		**1853**

I. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-12-2020-2429, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

ARMANDO MOVILLA NAVARRO quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a

lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla en el mes de mayo de 2024.

ARMANDO MOVILLA NAVARRO
Jefe de Oficina de Control y Programación de Obras
Secretaría Distrital de Obras Públicas.